

Mod. x Ord N° 11889 -

Corresp. Expte.- D-01065/14.- H.C.D.



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

### ORDENANZA 11882

**Artículo-1º:**-A partir de la sanción de la presente, modifícase el nombre de la Secretaría de Protección Ciudadana y Convivencia por el de Secretaría de Seguridad.-

**Artículo-2º:**-Modifícase el nombre de la Subsecretaría de Protección Ciudadana y Convivencia por el d<sup>e</sup>r Subsecretaría de Video Vigilancia, Sistemas y Comunicaciones de Seguridad.-

**Artículo-3º:**-Créase la Dirección de Coordinación de la Policía Local, que dependerá de la Subsecretaría de Logística y Coordinación y tendrá como tarea principal coordinar acciones administrativas y operativas con la Escuela de Formación de la Policía de Prevención Local, funcionando también como Oficina de Reclutamiento Permanente de aspirantes a dicha fuerza de seguridad preventiva.

**Artículo-4º:**-Créase la Jefatura de Sección dependiente de la Dirección de Coordinación de la Policía de Prevención Local.-

**Artículo-5º:**-Créase la Jefatura de Sección dentro de la Dirección de Video Vigilancia, la que dependerá orgánicamente de la Subsecretaría de Video Vigilancia, Sistemas y Comunicaciones de Seguridad.-

**Artículo-6º:**-La presente Ordenanza, a partir de su sanción, se integrará al Organigrama dispuesto por Ordenanza N° 11.175, modificada por Ordenanza N° 11.688.-

**Artículo-7º:**-El Departamento Ejecutivo dispondrá las adecuaciones presupuestarias que procedan y establecerá las Misiones y Funciones que estime pertinentes.-

**Artículo-9º:**-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 11 de mayo de 2015.-

REVISÓ

Arq ALICIA NOEMI MARQUEZ  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Ing HECTOR ANTONIO BONFIGLIO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

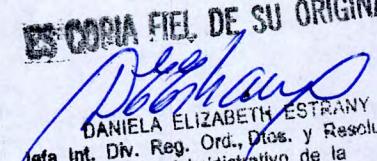
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

DANIELA ELIZABETH ESTRANY  
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Dtos. y Resoluciones  
Dpto. Administrativo de la  
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

HOMULGADA POR DECRETO N° 1068  
E FECHA 19 MAY 2015

Registrada bajo el N° 11882

  
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE GOBIERNO

  
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.  
DANIELA ELIZABETH ESTRANY  
Jefa Int. Div. Reg. Ord., Ptos. y Resoluciones  
Dpto. Administrativo de la  
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

